

## “LA INNOVACIÓN: COMO FACTOR DE MEJORA EDUCATIVA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA”

Por: \* Rubén Reyes Córdoba y  
\*\* Carlos David Palma Sánchez

### Resumen

En la presente ponencia se realiza una exposición de comentarios relativos al análisis expuesto por algunos estudiosos en torno al término *innovación educativa* y lo que este circunscribe y se expone la importancia actual que tiene la innovación educativa en el caso de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, en espera de construir lazos de cooperación e intercambio de experiencias entre nuestra institución e instituciones interesadas y estudiosos del tema.

### Comentarios sobre el concepto como marco de referencia

El concepto de innovación educativa tiene su aparición a finales de los 60's y su uso en el discurso educativo se vuelve cada vez más latente en los 70's derivado de las aportaciones realizadas por Huberman en 1973 y trabajos auspiciados y publicados por la UNESCO en 1975, todos ellos referentes al concepto de innovación en materia de educación, más tarde Nichols en 1983 define a la innovación como aquella “idea, objeto o práctica percibida como nueva por un individuo o individuos, que intenta introducir mejoras en relación a los objetivos deseados, que por naturaleza tienen una fundamentación que se planifica y delibera (Nichols, 1983).

Aunque han pasado poco más de 20 años a la fecha, esta definición se mantiene vigente y se refuerza etimológicamente con el término en latín “*innovare*” que se deriva de (novas) haciendo referencia a “nuevo”, ello indica “la incorporación de algo nuevo” (Sánchez, 2005), que de manera conjunta con el término (in) “introducción o ingreso” y (ción) que es un sufijo que implica “acción, actividad o proceso”, dan un sentido más estricto al término que efectivamente de ser considerado con esa rigidez que la semántica impone, las innovaciones serían escasas o esporádicas en términos de tiempo.

Por ello debemos considerar que el innovar, al menos en el contexto educativo, debe vincularse a nuevas maneras de hacer o utilizar algo; puesto que un cambio que implique cerrar un ciclo y abrir otro de manera radical, sin tomar en cuenta las experiencias recabadas en el ciclo anterior, no se circunscribiría en el término.

---

\* Licenciado en Ciencias de la Educación y Maestro en Educación por la Universidad Autónoma de Tlaxcala y actualmente funge como Director de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la misma Universidad Autónoma de Tlaxcala.

\*\* Ingeniero en Sistemas Computacionales por la Universidad Autónoma de Tlaxcala, integrante del equipo de desarrollo de Sistemas de información de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y docente en el área de tecnología educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación.



De esta manera, “nuevo” en el contexto educativo se admite como algo que ha sido conocido o utilizado en otros tiempos o situaciones, pero que ahora se utiliza en nuevas circunstancias con diferentes finalidades, en diversas combinaciones o formas de organización. (Barraza, 2005)

Por otra parte Barraza en el texto referido parte de una aproximación conceptual sobre innovación educativa y considera que la introducción de “algo nuevo” no siempre se considera innovación, puesto que la mejora en relación a métodos, estrategias, recursos didácticos, modos de organización grupal solo se considerarían como innovación si hay la introducción de elementos nuevos en las formas ya preestablecidas. (Barraza citando a Moreno, 1995)

Si bien puede haber confusión en el hecho de que innovación es la introducción de “algo nuevo” que produce mejora, habrá que comentar también que este cambio relativo es deseado y en concordancia con un conjunto de objetivos que estén encaminados a cumplir una meta o metas estipuladas; por lo tanto, este proceso de cambio deberá partir de una planeación y sistematización de actividades y eventos.

Richard (citado por Moreno, 1995) replantea una nueva definición de innovación que es; “La selección, organización y utilización creativa de recursos humanos y materiales de maneras nuevas y propias que den como resultado la conquista de un nivel más alto con respecto a las metas y objetivos previamente marcados”

En la definición anterior creemos de igual manera que la integración planeada y cuidadosa de los recursos, augurará que el cambio sea duradero con un alto índice de utilización para establecer la diferencia entre novedad y la auténtica innovación.

Por otra parte se corre el riesgo de confundir el término innovación con reforma educativa, que a pesar de estar interrelacionados, son términos distintos pues el primero se vincula con la práctica profesional en las aulas y el segundo implica un cambio estructural en el sistema en su conjunto.

De ahí se desprende la pregunta obligada: *¿Cómo podemos innovar?*

Barraza en un acercamiento a la conceptualización del término considera que dentro de los ámbitos de la innovación educativa algunos de los más importantes se centran en:

- La introducción de nuevas áreas o contenidos curriculares a los ya existentes, pero cuya fundamentación corresponda a la realidad social que vivamos de manera regional y global.
- La utilización de nuevos materiales y tecnologías a lo que anexamos lo siguiente: en el ámbito de la práctica y como apoyo a la currícula.
- La aplicación de nuevos enfoques y estrategias en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- El cambio de creencias y presupuestos pedagógicos de los diferentes actores educativos.

Donde definitivamente es recomendable que estas situaciones de mejora se acompañen





de una reforma educativa en las que se soporte e impulse, puesto que son complementarias y si pensamos en una reforma en donde no se consideren agentes de mejora o cambio, que partan de la práctica profesional en sentido ascendente, las reformas serán una falsa promesa de cambio en las escuelas que se necesitan en el mundo de hoy y del mañana.

En lo referente a los ámbitos en los que la innovación educativa se sitúa actualmente, se encuentran aquellos que la reducen exclusivamente al proceso de enseñanza (Morrish, Blanco y Messina, Libedinski) y otros más que son más integradores como los que menciona (Rivas, 1983 y ANUIES, 2003) que van más allá del proceso y la gestión institucional.

En el caso de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, como en otras instituciones, consideramos en un inicio que la innovación educativa tenía como referente directo el integrar innovaciones tecnológicas a los servicios, procesos y prácticas educativas; pero hacemos hoy reflexión en que la innovación va en un sentido más amplio y no se sujeta únicamente a la integración de medios tecnológicos.

La importancia de la apertura de la hoy llamada Licenciatura en Ciencias de la Comunicación e Innovación Educativa, recae actualmente en la posibilidad de intervención estratégica por parte de sus egresados más allá del campo tradicional, es decir: del proceso de enseñanza-aprendizaje, el aspecto de la gestión institucional y el curricular, así como el uso de las innovaciones tecnológicas como elementos desarticulados y excluyentes entre sí, por el contrario, visualizar esta intervención con un enfoque integrador.

Finalmente podemos comentar que la licenciatura es de reciente creación, en espera de las primeras generaciones de egresados, con los cuales tratamos de vivir experiencias educativas que tengan elementos Teórico-Metodológicos que sirvan como sustento y guíen los enfoques de las propuestas educativas que se generen, en las que se integren de ser necesario, las tecnologías de la información y comunicación presentes en la actualidad.

Como comentarios anexos y reforzando lo antes expuesto, actualmente la Facultad de Ciencias de la Educación tiene como proyecto de investigación importante el experimentar, con una nueva forma de educación, al menos en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, en la que se integre una plataforma de educación a distancia (*e-learning*) a la modalidad presencial ya establecida, con el objetivo de estudiar el impacto de los esquemas educativos no presenciales, integrados a los esquemas de educación tradicional esperando que esta estrategia contribuya a mejorar en el proceso educativo en la Facultad esperando lo siguiente :

Que los alumnos de la Licenciatura, vivan en una ambiente donde las diversas herramientas tecnológicas disponibles actualmente aplicadas con un enfoque educativo sean parte de su formación profesional y sean palpables a ellos para que en el futuro y conjugadas con acciones dentro del desempeño profesional se sitúen en campos de acción con estrategias que deseablemente sean innovadoras o en caso mínimo eficientes.

Por otra parte, es importante consolidar estrategias a futuro cuando la Facultad y





Universidad Autónoma de Tlaxcala en su conjunto, brinden esquemas educativos no presenciales en la región, que evidencien el uso de estrategias integradoras en los procesos de enseñanza-aprendizaje, de gestión institucional y diseño curricular encaminadas a consolidar un servicio educativo de calidad.



## Bibliografía

- Barraza, A. (2005) *“Una conceptualización comprensiva de la innovación educativa”*. Revista Innovación Educativa, vol. 5 núm. IPN, México
- Huberman, A.(1973) *“Como se realizan los cambios en la educación: una contribución al estudio de la educación”*. UNESCO-OIE, Francia.
- Moreno, M. G. (1995) *“Investigación e Innovación educativa”*. Revista La Tarea, núm. 7. Fuente Web: <http://www.latarea.com.mx/articu/articu7/bayardo7.htm>
- Nichols, A. Managing educational innovations, Londres: Allen & Unwin (1983)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y la Cultura (UNESCO), El tiempo de innovación en materia de educación, México, 1975, SEP SETENTA.
- Sánchez Ramón, Juan Miguel, “La Innovación educativa institucional y su repercusión en los centros docentes de Castilla-La Mancha”, Revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación, vol. 3 núm., 1 2005. RINACE, España.